

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

10381

Resolución de concesión de subvenciones 9/2015 al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 17 de diciembre de 2014 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 176, de 25 de diciembre de 2014)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Turismo y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 12301 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2015.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).
3. El apartado 6.5 de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 17 de diciembre de 2014 (BOIB núm. 176, de 25 de diciembre de 2014) dispone que la resolución expresa del Consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.
4. La propuesta de resolución de concesión de ayudas de la Dirección General de Deportes de 12 de mayo de 2015.



Por todo esto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2015.
2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición delante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 10 de junio de 2015

El secretario general

Joaquín Legaza Cotayna
Resolución del Consejero de Turismo y Deportes
de delegación de firma
(BOIB núm. 15 de 30/01/2014)



ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Expd.	Solicitante	NIF	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha final competición	Importe solicitante	Importe final
124/2015/P	Francisco Javier Palau Escandell	41455851F	Motociclismo	Campeonato de España - Puerto Lumbreras (Murcia)	01/03/2015	01/03/2015	368,00	159,00
169/2015/P	Magic Sport Studio 06	G57638884	Taekwondo	Campeonato de España Sub 21 2015 - Tarragona	22/03/2015	22/03/2015	458,08	150,00
172/2015/P	Federació Balear de Caça	G07198500	Caza	2ª Tirada Puntuable y Campeonato de España por Equipos - Ribarroja (Valencia)	22/03/2015	22/03/2015	250,00	250,00
178/2015/P	Federación Balear de Vela	G07165608	Vela	Campeonato de España - Puerto de Santa María	01/04/2015	05/04/2015	3.507,41	700,00
179/2015/P	Federación Balear de Vela	G07165608	Vela	Copa España Optimist 2015 - Villagarcía de Arosa	02/04/2015	05/04/2015	3.138,93	700,00
180/2015/P	Federación Balear de Vela	G07165608	Vela	Copa de España - El Balís	01/04/2015	04/04/2015	1.082,30	511,15
183/2015/P	Francisco Javier Palau Escandell	41455851F	Motociclismo	Campeonato de España de Enduro- Vinarós (Castellón)	29/03/2015	29/03/2015	496,72	166,98
185/2015/P	Club Natació Palma	G07436751	Natación	Campeonato de España Absoluto Open - Málaga	28/03/2015	31/03/2015	1.180,53	336,52
186/2015/P	Federació d'Atletisme de les Illes Balears	V07243819	Atletismo	Campeonato de España Escolar - Guadalajara	29/03/2015	29/03/2015	4.328,00	1.100,00
187/2015/P	Federación Balear Actividades Subacuáticas	G07219439	Activitats subacuáticas	Campeonato España Autonomías - Pamplona	28/03/2015	29/03/2015	400,00	200,00
188/2015/P	Asociación Deportiva Atletismo Calvià	G07878754	Atletismo	Campeonato España Pentatlón Lanzamientos - Durango	11/04/2015	12/04/2015	65,81	50,00
189/2015/P	Handbol Club Eivissa	G57034381	Handbol	1ª Nacional Estatal Masculina - Valencia	29/03/2015	29/03/2015	1.588,25	750,00
191/2015/P	Carlos Torres Ferrer	41454558W	Motociclismo	Copa de España de Motocross - Alhama (Murcia)	29/03/2015	29/03/2015	678,94	226,97
192/2015/P	Federació Balear de Tir Olímpic	G07416571	Tiro Olímpico	Campeonato de España Foso Olímpico por Categorías - Chestre	11/04/2015	12/04/2015	114,28	50,00
196/2015/P	José María Segura Verdaguier	43167972P	Motociclismo	Campeonato de España de Trial 2015- Lozoyuela	12/04/2015	12/04/2015	173,75	86,87
198/2015/P	Jaume Sureda Morey	41585856Q	Ciclismo	Gran Premio Ciclista a Cuéllar - Segovia	12/04/2015	12/04/2015	65,69	32,84





Nº Expd.	Solicitante	NIF	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha final competición	Importe solicitante	Importe final
199/2015/P	Aina Sureda Morey	41585858H	Ciclismo	II Trofeo de Ciclismo Femenino - Zamora	12/04/2015	12/04/2015	45,50	25,00
200/2015/P	Carme Sureda Morey	41585857V	Ciclismo	II Trofeo de Ciclismo Femenino - Zamora	12/04/2015	12/04/2015	45,50	25,00
203/2015/P	Espanya Hoquei Club	G07164304	Patinaje	Playoff Elite Masculina - Castellbisbal	11/04/2015	11/04/2015	600,00	600,00
211/2015/P	Magic Sport Studio 06	G57638884	Taekwondo	XII Open de España - Pontevedra	10/04/2015	12/04/2015	585,00	250,83
217/2015/P	Guillermo Soler Suñer	41536562B	Motociclismo	Campeonato de España de Trial - Lozoyuela (Madrid)	12/04/2015	12/04/2015	238,00	119,00
220/2015/P	Associació Esportiva Palma de Mallorca FS	G07897432	Futbol Sala	Liga Grupo 5 División de Honor Juvenil - Barcelona	18/04/2015	18/04/2015	1.310,53	650,00

